

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)
TECNICATURA EN ARTES VISUALES – PROFESORADO EN ARTES VISUALES**

Espacio Curricular: Introducción al análisis

Curso: Formación Básica

Ciclo Lectivo: 2022

Horas semanales: 2 módulos

Profesor: Héctor G. Maranesi

“... La obra de arte no es un instrumento de comunicación. Por el contrario, hay una afinidad fundamental entre la obra de arte y el acto de resistencia”.

Gilles Deleuze

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Las funciones de la cátedra estarán orientadas a iniciar, estimular y ampliar las posibilidades de análisis, lectura crítica, prácticas, creatividad, investigación y adquisición de saberes a partir de la incorporación de los contenidos teóricos propuestos, el ensayo y la reflexión sobre la ejercitación y el desarrollo de prácticas creativas en torno a las representaciones icónicas.

Se acompañará con la incorporación de bibliografía actualizada, apuntes de la cátedra, el acceso a la información a través de los nuevos medios electrónicos de comunicación, el análisis de producciones artísticas y la investigación sobre artistas, teóricos y la visita a exposiciones relativas a los contenidos propuestos. Se planificará, reflexionará y evaluará sobre las condiciones de producción y la adquisición de conocimientos así también como sobre las formas de acreditación de los mismos.

Se guiarán y observarán los procesos de aprendizaje, el desempeño y la iniciativa de los studentxs respecto a la asignatura y se los estimulará para valorizar su creatividad, sensibilidad y experiencia así también como a profundizar en el disfrute, conocimiento y compromiso con su propio desarrollo, las propuestas de todas las cátedras, su relación con la institución y el mundo del arte en particular.

2. FUNDAMENTACIÓN

Considerando que en el presente los intercambios e influjos en el mundo de las representaciones icónicas se producen entre imágenes con diversos orígenes e intenciones se considera necesario comprender el estudio desde algunos aspectos del análisis teórico de los signos (Semiótica). Esta postura implica que analizar imágenes facilita la lectura crítica, el conocimiento, la enseñanza y el uso de las mismas como herramientas portadoras de mensajes en el mundo contemporáneo. Se interpreta la imagen como producto de una intensión comunicacional y de un contexto determinado así también como emergente de la individualidad de sus creadorxs y el resultado de una ejecución técnica dentro de la dinámica de acceso a la información y las constantes renovaciones que nos propone el mundo actual.

Reconociendo el carácter introductorio de la asignatura se seleccionan contenidos y se plantean ejercitaciones que presentarán a los studentxs la problemática del análisis y la creación de la imagen con su respectivo sustento teórico. Estos respaldan y amplían los propuestos por la asignatura Lenguaje Visual donde se estudia los problemas formales de la imagen plástica. Se sumarán trabajos prácticos complementarios a las prácticas de los distintos talleres introduciendo distintas soluciones técnicas y respecto a Historia del Arte se estudiará la vinculación con el contexto donde emergen las distintas producciones. El aspecto material de las realizaciones contará con la incorporación de las técnicas y experiencias de las asignaturas de prácticas/talleres.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

El aspecto teórico sustentará al campo de la práctica que excederá el marco de la producción y el análisis como mera ejercitación. Esta implicará un compromiso para los alumnxs con el conocimiento y su creación.

Las expectativas de logro son:

- Producir la apropiación de los contenidos estudiados.
- Sumar la información presentada para profundizar y enriquecer su discurso personal y vocabulario tanto oral como escrito.
- Ampliar la posibilidad de reflexionar, analizar y evaluar toda producción tanto propia como ajena.
- Identificar los nuevos conceptos, formas de producción y los conocimientos adquiridos en la asignatura y los vinculen a los adquiridos en otras asignaturas.
- Capacitarlos para que puedan acercarse al desarrollo de sus propuestas de trabajo personal de forma creativa, crítica, responsable y autónoma.
- Reconocer las posibilidades y el desarrollo de la producción de textos de análisis.
- Investigar y saber recabar, ratificar y rectificar la información necesaria para su tarea como futurxs realizadores y/o docentes de arte.
- Despertar el interés por conocer, producir y estudiar sobre las distintas propuestas de que les ofrece la formación en la institución y el mundo del arte en particular.
- Desarrollar una buena predisposición respecto a los intercambios, aceptando y valorando la diversidad que propone el trabajo conjunto.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Sistematizar la adquisición del conocimiento, desde el campo teórico y el terreno de la práctica artística evidenciando el propósito de utilizarlos como herramientas generadoras de nuevos conocimientos sobre las representaciones icónicas.
- Constituir también en soporte del pensamiento crítico, del intercambio de ideas y de posibilidad de construcción de diálogo.
- Destacar el carácter proyectivo de los contenidos con la perspectiva de su ampliación y profundización desde una práctica y análisis constantes.
- Valorar la práctica y la creatividad como parte del compromiso con la formación, y la actitud frente a sus pares y al docente.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

Se integrarán contenidos teóricos desde la presentación de los mismos en clase y a través de bibliografía y apuntes de la cátedra, con análisis de imágenes de diversos orígenes y de obra producida por los alumnxs de forma individual y grupal y de artistas reconocidos. Los alumnxs desarrollarán la investigación de distintos temas y la producción de ejercicios que se presentarán de manera que impliquen su inserción como ensayos introductorios en la práctica docente y artística profesional.

Se analizarán los trabajos de manera grupal estimulando la participación, valorando los saberes previos, la experiencia individual y el diálogo en un marco de respeto, aplicando los conceptos adquiridos. Ejercitarán las distintas modalidades de evaluación y se insistirá en la autoevaluación. Todo lo producido se registrará y subirá al Classroom del curso.

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

Los recursos utilizados son el acercamiento de bibliografía especializada, apuntes de cátedra, artículos de diarios y revistas específicos, la proyección de imágenes; visitas a exposiciones y bibliotecas, uso de los medios de información electrónica (páginas web y TV) de manera selectiva, realización de trabajos de investigación y prácticos, elaboración de fichas de autoevaluación, etc.

Recursos Auxiliares:

Sitios de Internet seleccionados, proyección de imágenes, video-tapes, Cd, Dvd, visitas a exposiciones, guía de desarrollo para las distintas producciones, etc.

7. CONTENIDOS

1.- Posibilidades del análisis como lectura comprensiva y crítica de la imagen. Panorámica sobre posibles enfoques de análisis en diferentes ejemplos.

La percepción: concepto. La apropiación de la experiencia y la formación del conocimiento.

1.2.- La imagen. Definición. Tipos de imágenes según su origen y relación con el referente. Características materiales de la imagen.

Elaboración y análisis de trabajos prácticos. Producción de material gráfico y escrito.

Aumont, J. (1996). *La imagen*. Barcelona: Paídos.

Joly, M. (1999). *El Análisis de la Imagen*. Bs. As.: La marca editora, Biblioteca de la Mirada.

Moles, A. (1991). "*La imagen. Comunicación funcional*". México: Ed. Trillas.

Iradi, T. F. (2004). "*Concepto y características de la imagen*". Bilbao.
(<http://multimediaclavarino.blogspot.com/2012/09/apunte-de-catedra-concepto-y.html>)

2.- Introducción a la comunicación humana. Comunicación visual. El proceso comunicativo. Lenguaje y metalenguaje.

2.1-El signo según las diferentes teorías. Signo lingüístico, semiótico y semiológico. Tipos de signos. Icono, índice y símbolo.

La imagen como signo. Grados de iconicidad, según A. Moles y otros autores.

Elaboración y análisis de trabajos prácticos bi y tridimensionales.

Eco, U. (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.

Jakobson, R. (1984). *Ensayos de Lingüística general*. Barcelona: Ariel.

Joly, M. (1999). *El Análisis de la Imagen*. Bs. As.: La marca editora, Biblioteca de la Mirada.

Saussure, F. (1945). *Ensayos de Lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

3.- Denotación y connotación. La imagen como signo comunicativo.

Polisemia. Retórica de la imagen. Función comunicativa de la imagen.

Elaboración y análisis de trabajos prácticos. Producción de material gráfico y escrito.

Barthes, R. (2009). *“Lo obvio y lo obtuso” Imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Ed. Paidós, 1°ed. Biblioteca Roland Barthes.

3.1.- Metáfora, símbolo y alegoría.

La imagen metafórica. Definición. Presencia en las artes visuales.

La metáfora plástica. El signo plástico.

Metáforas denotativas, connotativas y asociativas. Observación y análisis de distintas experiencias en diferentes géneros de las artes visuales.

Elaboración y análisis de trabajos prácticos.

Producción y análisis de obra: Análisis sobre textos de autores con distintos enfoques. Textos de artistas, escritores y críticos de arte. Ensayo, investigación, producción y desarrollo de textos sobre distintas obras.

Oliveras, E. (2021). *La metáfora en el arte, (Fundamentos y manifestaciones en el S.XXI)*. Bs As.:Paidós.

Bibliografía complementaria:

Barthes, R. (1973) *El grado cero de la escritura*. Madrid: SigloXXI

----- (1989) *La cámara lúcida*. Barcelona: Paídos.

Berger, J. (1975) *Modos de ver*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Dubois, P. (1983) *El acto fotográfico*. Barcelona: Paídos.

Nachmanovitch, S. (2004) *Free Play, (La improvisación en la vida y en el arte)*. Bs.As.: Paidós Diagonales, 1°ed.

Artículos de revistas especializadas, catálogos de exposiciones y otros textos se integrarán a la bibliografía en caso de considerarse pertinente.

Apuntes producidos por la cátedra a partir de material seleccionado.

8. PRESUPUESTO DE TIEMPO

La presente planificación está orientada a desarrollar los contenidos de la materia. Durante el transcurso del ciclo lectivo su orden se puede ver alterado como consecuencia de la atención a las demandas de los alumnos o los emergentes surgidos durante el trabajo.

En el caso de producirse modificaciones en la planificación se detallará por qué motivo, especificando qué contenidos se vieron afectados y/o cuáles son los que se incorporan.

Dadas las características de los contenidos conceptuales y del desarrollo de los trabajos que los estudiantxs tienen que producir es necesario trabajar los mismos de forma alternada. Es imposible realizar los trabajos propuestos sin considerar el alcance anual de la materia, lo cual facilita el logro paulatino y sistemático de los objetivos propuestos, de manera que ni el programa, ni los contenidos se concibieron de un modo lineal.

1ER.CUATRIMESTRE:

Clase introductoria: 1 clase

Clases teóricas: 2 clases.

Clases prácticas: 9 clases

Evaluación: 3 clases.

Clase devolución y cierre cuatrimestral: 1 clase

TOTAL APROX.: 16 CLASES

2DO. CUATRIMESTRE

Clases teóricas, prácticas y evaluativas: 14 clases

TOTAL APROX. DE LA CURSADA: 30 CLASES

9. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

Los contenidos de la asignatura capacitan a los estudiantxs para introducirse en la complejidad de temas, vocabulario, análisis, formas de producción y métodos de evaluación que les requerirán las materias correspondientes al ciclo introductorio de la carrera.

Como inicio se presentan los conceptos y problemas que se ampliarán y desarrollarán en todas las asignaturas porque se trata de la reflexión y análisis ordenado de modo sistemático, para comprender y desarrollar la construcción de las representaciones icónicas en sus diversas manifestaciones. Así también el trabajo evaluativo implanta la metodología, en principio de modo simple, para ejercitar el trabajo auto reflexivo y la explicitación de los criterios de evaluación. La producción escrita apunta a iniciar y ampliar los recursos representativos del propio quehacer como la reflexión sobre la propia producción y las imágenes del entorno y el mundo del arte. Estas prácticas suponen su continuidad en los años posteriores de la formación e implican tanto el desarrollo de las materias prácticas, así como las de carácter teórico y pedagógico.

A lo largo de la cursada se demandarán trabajos escritos para ejercitar distintos aspectos de la fundamentación y también el desarrollo en paralelo de los contenidos sobre formas retóricas y los textos respectivos de presentación de la producción.

10. EVALUACIÓN

Se comprende la evaluación como un proceso que se desarrolla en forma constante durante el transcurso del trabajo y que se ratifica o rectifica en los exámenes parciales y final.

Se enfatizará: el valor de la autocrítica y el análisis de elementos que se puedan objetivar, la mirada en perspectiva sobre lo propuesto y el desarrollo alcanzado a partir de la identificación de los elementos problematizadores reconocidos por lxs alumnx y la cátedra. La señalización y reconocimiento de estos propone un grado mayor de compromiso con lo autoevaluativo, reconociendo esto como una herramienta imprescindible para el desarrollo personal.

La evaluación es valorada como una instancia fundamental del proceso de aprendizaje, en tanto acuerdo y compromiso de las partes. Así entendido, en el primer cuatrimestre, se realizará la evaluación de modo conceptual observando el desempeño durante el proceso de trabajo de los estudiantxs a fin de fomentar el desarrollo autocrítico y compartido entre los integrantes del curso y el docente.

Las co y heteroevaluaciones permiten que se contemple la existencia de distintas posturas y ante todo el respeto por el trabajo entre pares. Concluye con una instancia parcial del desarrollo y establece un punto de partida para nuevos objetivos. El segundo cuatrimestre se evaluará con el

mismo sentido pero incorporando la calificación numérica.

La evaluación tiene la función de construir aprendizaje y rectificar y/o estimular futuros desempeños. Es concebida como parte del enriquecimiento del estudiante, brinda elementos y herramientas para enfrentar y proyectar respuestas a distintos grados de conflicto y buscar soluciones adecuadas para superar la experiencia desarrollada o prevista.

Evaluación Cuatrimestral:

Para evaluar el trabajo producido por los estudiantxs se considerará especialmente la atención puesta en el desarrollo del proceso de investigación y ensayo dedicado al mismo. Se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos acordados para la presentación de los trabajos prácticos, así como la integración interdisciplinaria y la participación en las discusiones y evaluaciones conjuntas.

Tomando en consideración el grado de dificultad de los objetivos planteados se estipulará cuales son los plazos y tareas a cumplimentar para las evaluaciones correspondientes a las entregas parciales de los trabajos prácticos, anteriores estas a los exámenes cuatrimestrales.

Se acordarán con los estudiantes los criterios que permitan desarrollar su autoevaluación de acuerdo a condiciones objetivas sobre lo producido (cumplimiento de plazos de entrega, grado de problematización e investigación sobre lo producido, grado de cooperación con el trabajo áulico, presencia en clase, etc.) La autoevaluación y la evaluación conjunta serán determinantes como factores para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Para esto se integrarán a los trabajos prácticos fichas de autoevaluación con formulaciones sencillas y se debatirá su solución en clase.

Se realizarán exposiciones grupales teórico-prácticas, exámenes parciales sobre la producción, uno teórico y uno cuatrimestral. El primero con el fin de observar el desarrollo de lo producido por los estudiantxs durante el desarrollo de cada cuatrimestre y otro de carácter evaluativo de la totalidad del trabajo realizado. El 80% de asistencia a clases permitirá la presentación a los exámenes cuatrimestrales.

El primer examen cuatrimestral consistirá en la revisión de todo lo ejercitado y pautado y será proyectivo respecto al trabajo a continuar en el cuatrimestre siguiente. El segundo examen cuatrimestral repetirá las condiciones del primero y de él surgirán las recomendaciones para el cierre del ciclo de trabajo y el examen final.

Aquellos estudiantxs que no aprueben los exámenes cuatrimestrales tendrán una instancia recuperadora anterior al examen final.

Sobre La Promoción:

Debido al énfasis en las prácticas evaluativas y al reconocimiento de estas como uno de los ejes centrales de la práctica áulica y en concordancia con el sentido de los contenidos de la asignatura se considerará aprobada la materia en el caso de que los estudiantes aprueben todos los exámenes parciales con siete (7) puntos o más y cumplan con el 80% de la presencialidad.

Evaluación Final:

El examen final constará de la evaluación donde el estudiante presentará la producción y analizará la resolución de los trabajos y tareas realizadas. Se observará que los estudiantxs satisfagan las expectativas de logro y hayan desarrollado las actitudes hacia el trabajo planteadas con anterioridad. Con la individualización conjunta de la problemática de cada estudiantx se le recomendarán qué acciones se consideran necesarias llevar a cabo para que se puedan superar las dificultades reconocidas. La identificación de estas, a través de la autoevaluación será calificada como parte fundamental de su futuro desempeño y como tal constituirá un eje fundamental del trabajo. Las devoluciones y sugerencias acerca de lo producido serán enmarcadas en el contexto de las implicancias profesionales y todo lo propuesto como expectativas de logro.